

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
14-Marzo-12	01	CO-F-028	1 de 2	

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 OBJETO: EL CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS PARA ESTABLECER PROCESOS DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PASTO.

En el Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP de la Alcaldía Municipal de Pasto, a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013), siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.), fecha y hora previamente señalada para la realización de la presente diligencia, se reunieron:

Integrantes Comité Asesor Evaluador

- Álvaro Arteaga Ramírez - Director del D.A.C.P.
- Lenin Castro – Jefe Oficina Jurídica - Secretaría de Hacienda Municipal.
- Guillermo Romo Insuasty - Secretario General del Municipio.
- Jaime Santacruz Santacruz – Jefe Oficina de Control Interno.
- Víctor Raúl Erazo – Secretario de Planeación.
- Jaime Guerrero Vinuesa – Secretario de Educación Municipal.

Invitados:

- Jesús Enríquez – Subsecretario Administrativo y Financiero S.E.M.
- Delia Isabel Rosero – Subsecretaria de Cobertura S.E.M.
- Fabián Darío Cerón – Jefe de Oficina Jurídica S.E.M.
- Alexandra Erasso – P.U. Control Interno
- Jorge Dorado Moreano – Contratista Secretaria General
- Hugo Fernando Castillo Calvache – Abogado D.A.C.P.

A continuación se indica el orden del día a desarrollarse en la audiencia:

1. Informe consolidado de evaluación de propuestas dentro de la Convocatoria Pública No. 01 de 2013.
2. Recomendación del Comité Asesor Evaluador.
3. Cierre y fin de la audiencia

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Informe consolidado de evaluación de propuestas dentro de la Convocatoria Pública No. 01 de 2013: Se coloca a consideración del Comité Asesor Evaluador el informe técnico de evaluación realizado por la Dra. Delia Isabel Rosero – Subsecretaria de Cobertura S.E.M. y el Dr. Fabián Darío Cerón – Jefe de la Oficina Jurídica S.E.M. , publicado debidamente en la página de la Alcaldía Municipal de Pasto (www.pasto.gov.co), contentivo del consolidado realizado a los dos proponentes, el cual una vez aplicados los puntajes establecidos en la convocatoria como factor de adjudicación, se arrojaron los siguientes resultados:

PROPONENTE	PUNTAJE ASIGNADO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CESMAG	67,84 PUNTOS
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	96 PUNTOS

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
14-Marzo-12	01	CO-F-028	2 de 2	

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 OBJETO: EL CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS PARA ESTABLECER PROCESOS DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PASTO.

2. Recomendación del Comité Asesor Evaluador. Teniendo en cuenta el informe técnico consolidado puesto a consideración del Comité, y los puntajes obtenidos según las especificaciones establecidas en la convocatoria pública realizada, el Comité Asesor Evaluador de la Alcaldía Municipal de Pasto, *recomienda* contratar el objeto de la convocatoria: "EL CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS PARA ESTABLECER PROCESOS DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PASTO.", con la **UNIVERSIDAD DE MANIZALES**, ya que cumple con todos los requisitos de orden técnico, jurídico y financiero solicitados por la Administración Municipal.

Se proyectará la minuta del contrato de prestación de servicios respectiva, y la Universidad de Manizales deberá perfeccionar el contrato hasta el día Lunes primero (01) de Abril de 2013, y la legalización del mismo deberá realizarse hasta el día tres (03) de Abril de 2013.

3. CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, siendo las doce del medio día (12:00 p.m.) del veintiún (21) de Marzo de dos mil trece (2013) se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO

ALVARO ARTEAGA RAMIREZ
Director D.A.C.P.

LENIN CASTRO ACEVEDO
Jefe Oficina Jurídica - Secretaría de Hacienda

GUILLERMO ROMO INSUASTY
Secretario General del Municipio

JAIME SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe Oficina de Control Interno

DELIA ISABEL ROSERO
Subsecretaria de Cobertura S.E.M.

JESÚS ENRÍQUEZ
Subsecretario Administrativo y Financiero S.E.M.

ALEXANDRA ERASSO
P. U. Control Interno

HUGO FERNANDO CASTILLO CALVACHE
Abogado D.A.C.P.

FABIAN DARIO CERÓN
Jefe Oficina Jurídica – S.E.M.

VICTOR RAÚL ERAZO
Secretario de Planeación

JORGE DORADO MOREANO
Contratista Secretaría General

JAIME GUERRERO VINUEZA
Secretario de Educación Municipal